

ACTA N° 001

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL VICUÑA

En Vicuña, a 10 de Noviembre de 2011, siendo las 17:00 horas, se lleva a efecto la Sesión Constitutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Vicuña, periodo 2011 – 2015, presidida por el Alcalde, Sr. FERNANDO GUAMAN GUAMAN y la asistencia de los siguientes representantes de las Organizaciones de la Comuna.

Sra. Loreto Figueroa Lamas	Club de Adulto Mayor Dulces Sueños.
Sr. Gabriel Caballeros Berrios	Agrupación Social u Cultural Vicuña Avanza.
Sr. Eliberto Pinto Arqueros	Asistente de la Educación.
Sra. Marisol Díaz Cortés	Junta de Vecinos San Isidro.
Sr. Luis Mena Barrales	Junta de Vecinos El Durazno.
Sr. Diego Pillancar Antigual	Agrupación Raíces Artísticas de Elqui.
Sra. Flor Salazar Arévalo	Comité de Agua Potable Diaguitas.
Sr. Jaime Mura Esquivel	Junta de Vecinos Villaseca.
Sr. Alex Escarate Henríquez	Junta de Vecinos Villa Esperanza.
Sr. Luis Vigorena Pérez	ASEMUCH Vicuña.
Sra. Nora Araya Cortes	Club de Adulto Mayor, Sol Naciente.
Sr. Omar Fuentes Donoso	Asociación Artesanos de la Plaza.

FUNCIONARIO MUNICIPAL

Sr. Guillermo Valdivia Geraldo	Director Desarrollo Comunitario.
Srta. Lisbeth Espinoza Salazar	Secretaria Municipal.

Se dá inicio con la bienvenida del señor Presidente, realizando un resumen del cambio de la Ley N° 20.500, e invita a trabajar en conjunto para el bien de la comunidad.

Los Concejeros dan a conocer sus interrogantes y sugerencias:

Se consulta sobre los FONDEVE anteriores que no fueron ejecutados.

Se Consulta por la situación de los A.P.R, cuando se realizaran reuniones o enviaran comunicados.

Se consulta como se puede realizar felicitaciones a la oficina comunal de la discapacidad por su trabajo social, familiar y lobbys.

Se propone realizar actividades a la comunidad en cuanto al cuidado del Medio Ambiente, por ejemplo; Aseo de las calles, cuidado de las aguas, etc., hacer un proyecto.

Se propone realizar acciones educativas de autogestión hacia la comunidad, para fomentar la participación ciudadana.

Se propone realizar jornada de reunión y trabajo con los A.P.R de la comuna.

Se señala que los integrantes de A.P.R a veces sienten que no tienen una instancia donde hacer frente y fuerza para resolver temas específicos. Se informa que el día 9 de noviembre se asistió a una reunión en la localidad de Altovalsol donde se trataron estos temas.

Se insiste sobre el tema de rayados en muros y frontis de casas. Este es un tema relacionado con la Imagen Turística de la comuna. Se consulta que paso con la Comisión que se formo para el tema de los Grafitis.

Se, señala que en una próxima reunión se dará respuesta a todas las interrogantes presentadas.

Se dá inicio a la votación para la conformación de la directiva del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, COSOC.

Posteriormente de haber votado, se da a conocer la conformación del COSOC:

Sr. Diego Pillancar Antugual	Vicepresidente.
Sr. Alex Escarate Henríquez	Secretario.
Sr. Luis Mena Barrales	Consejero.
Sr. Eliberto Pinto Arqueros	Consejero.
Sr. Omar Fuentes	Consejero.
Sr. Luis Vigorena Pérez	Consejero.
Sra. Marisol Díaz Cortés	Consejera.
Sr. Gabriel Caballeros Berrios	Consejero.
Sr. Jaime Mura Esquivel	Consejero.
Sra. Loreto Figueroa Lamas	Consejera.
Sra. Flor Salazar Arévalo	Consejera.
Sra. Nora Araya Cortes	Consejera.

Habiéndose conformado la directiva, se da término a la sesión, siendo las 18:30 horas.

DIEGO PILLANCAR ANTUGUAL
VICEPRESIDENTE.

FERNANDO GUAMAN GUAMAN
PRESIDENTE

ALEX ESCARATE HENRÍQUEZ
SECRETARIO.




LISBETH ESPINOZA SALAZAR
MINISTRO DE FE.